RESOLUCIÓN Nº 775/15

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/15, PARA LA PROVISIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS PARA LOS EDIFICIOS C-6, C-18 Y C-31, SEGUNDO LLAMADO, A LA FIRMA FIRE MASTERS S.R.L., POR UN MONTO DE G 564.719.430 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA GUARANÍES), IVA INCLUIDO.----------

VISTO: El Interno CE Nº 41/15 del 04 de diciembre de 2.015 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 121/15 del 07 de diciembre de 2.015 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 654/15 del 28 de octubre de 2.015, se aprobó la modificación del Programa Anual de Contrataciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE y se autorizó el segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/15, para la provisión de Sistemas de Seguridad contra Incendios para los Edificios C-6, C-18 y C-31;----------

Que por Interno UOC Nº 121/15, se presentan los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/15, para la provisión citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 23 de noviembre de 2.015, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/15;----------

Que, se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma FIRE MASTERS S.R.L., por cumplir con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en el PBC, tener la capacidad necesaria para cumplir el contrato y presentar la oferta evaluada como la más baja;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que el costo del suministro será cubierto con los Rubros 520 "CONSTRUCCIONES" y 530 "ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS" del presente Ejercicio Financiero, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 123/15 del 30 de octubre de 2.015;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

RESOLUCIÓN Nº 775/15

1° Adjudicar a la firma FIRE MASTERS S.R.L., la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/15, Sistemas de Seguridad contra Incendios para los Edificios C-6, C-18 y C-31, por un monto total de ₲ 564.719.430 (Quinientos sesenta y cuatro millones setecientos diecinueve mil cuatrocientos treinta guaraníes), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

a) **Lote 1** - Sistema Electrónico de Detección de Incendios, por un monto de ₲ 205.614.450 (Doscientos cinco millones seiscientos catorce mil cuatrocientos cincuenta guaraníes), IVA incluido;

b) **Lote 2** - Sistema Hidráulico y Extintores, por un monto de ₲ 359.104.980 (Trescientos cincuenta y nueve millones ciento cuatro mil novecientos ochenta guaraníes) IVA incluido.

2° Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3° Comunicar y archivar.----------

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General

FDO: ING. FÉLIX ELADIO SOSA GIMÉNEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Lic. Sonia Marycel Rojas de Hayes
" : Ing. Aniano Ramón Esquivel González